

## DOCUMENTACIÓN A APORTAR MATRÍCULA ESO

Todo el alumnado admitido deberá **aportar**:

1. Original y fotocopia del **Documento de Identidad (DNI, NIE/PASAPORTE)**, del alumno/a y de los progenitores/tutores legales si el/la alumno/a es menor de edad. Si es posible, realicen la fotocopia de todos los documentos en una sola hoja.
2. En el caso de **alumnado extranjero** debe traer el pasaporte (si no tiene, traer el documento identificativo del país de origen) y el NIE o Permiso de Residencia del alumno/a y de los progenitores/tutores legales si el/la alumno/a es menor de edad. Así como el libro de familia y/o Volante de convivencia familiar.
3. Original y fotocopia de la **tarjeta sanitaria (SIP)** o, en su caso, la del **seguro privado**.
4. Alumnado **menor de edad**: Fotocopia de Libro de Familia o certificado de inscripción de nacimiento en el Registro Civil. Certificado de empadronamiento actual.
5. **Fotografía** ACTUALIZADA del alumno/a tamaño carnet, con el nombre y NIA escrito en el reverso.
6. Solicitud de acceso a la **Web Familia** correctamente cumplimentada y firmada (por favor, es importante que el correo electrónico se pueda leer correctamente)
7. Documentos de **autorizaciones** firmado por los progenitores/tutores legales (para alumnado menor de edad) o por el alumnado mayor de edad. Pulse **aquí** para descargar dichos documentos.
8. Informe sanitario si el alumnado puede requerir una intervención urgente en horario escolar o tiene una enfermedad que requiera una adaptación curricular.
9. Si quiere ser socio/a de la Asociación de Madres y Padres (**AMPA**), (información en el apartado AMPA de la página web del instituto), copia del justificante de haber **pagado la cuota del AMPA** para el curso 2026-2027.
10. **En caso de no convivencia de los progenitores (separación, divorcio o situación análoga) de un alumno/a menor de edad**: se debe aportar la sentencia judicial, convenio regulador, pacto de convivencia o cualquier otra documentación oficial que acredite quién ostenta la patria potestad y la guarda y custodia del/de la menor de edad.
11. Si es el caso:
  - 11.1. Tarjeta de familia numerosa/monoparental.
  - 11.2. Documento de solicitud de **Exención de la evaluación de Valenciano**, (información en el apartado correspondiente la página web del instituto).
  - 11.3. Documento de solicitud de **Transporte Escolar** (información en el apartado correspondiente la página web del instituto).
  - 11.4. Justificante de deportista de elite, de alto nivel o de alto rendimiento.
  - 11.5. Certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza.

### Importante:

- En el momento de la matrícula presencial en el instituto deberán comprobar, si es el caso, que los correos que constan en la ficha del alumno/a en Administración son correctos, ya que son los que se utilizarán en la Web Familia.
- Si hiciera falta cualquier documentación adicional se le pedirá en el momento de la matrícula.
- En caso de que, durante el curso escolar 2026/2027, se produzca cualquier modificación en los datos o información facilitados a la Administración, deberá comunicarlo de manera inmediata.
- **Banco de libros**, tienen toda la información en el apartado correspondiente de la página web del centro.